



Ciencia y Energía

Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

Reflexiones del Dr. Andrés Soliz Rada sobre los abusos petroleros



Reflexiones del Dr. Andrés Soliz Rada sobre los abusos petroleros

Por Gustavo O. Lahoud

Buenos Aires, Marzo de 2007

En los recientes días de marzo de 2007, desde Bolivia se ha escuchado una voz que se ha constituido en referencia obligada para comprender la problemática energética del país. Se trata del Dr. Andrés Soliz Rada, el ex Ministro de Hidrocarburos de la Administración de Evo Morales, quien desde hace tiempo manifiesta su preocupación por el conjunto de deficiencias, demoras y contradicciones en el proceso de implementación del decreto de nacionalización 28701 del 1º de mayo de 2006 a fin de lograr la reorganización integral de todo el sector energético.

Uno de los primeros aspectos que señala, refiere a las presiones que las empresas Repsol -propietaria de Andina SA- y Petrobras (de Brasil) han estado realizando en pos de desactivar las investigaciones y las auditorías sobre su participación en los negocios energéticos en la pasad década, fundamentalmente, a partir de la Administración de Gonzalo Sánchez de Losada. En tal sentido, en un reciente artículo, Soliz da cuenta de uno de los tantos hechos que se han documentado en estos años.

Así, dice que” En el gobierno de GSL, la norteamericana ENRON y la anglo-holandesa Shell crearon la empresa fantasma Southern Cone Gas (no tiene registro legal en Bolivia), la que recibió gas de Andina (Repsol) para contrabandearlo a Cuibá, Brasil, a 1.90 el millón de BTU, cuando YPF ya vendía gas a Petrobrás a 4.20 por similar volumen. Por este delito fue detenido por algunas horas el ex representante de Repsol en Bolivia, Julio Gavito. En los últimos meses, según “La Prensa” de 21-01-07, los fiscales, que, en los hechos, siguen las directivas del Poder Ejecutivo, dieron por concluidos media docena de juicios contra las petroleras por estafa, contrabando y evasión impositiva.”¹ Ciertamente, este es solo uno de los tantos ejemplos de las turbulentas situaciones asociadas a fraudes cometidos contra el fisco boliviano por las empresas petroleras durante más de diez años.

Por otra parte, hay una problemática más general y que está referida a la ratificación por parte del Congreso Boliviano de los acuerdos oportunamente firmados a fines de octubre de 2006. En efecto, se trata de los 44 nuevos convenios en los que se ha establecido una nueva figura contractual denominada contratos de operación que reemplazan a los anteriormente vigentes contratos de concesión.² Este es, justamente, un aspecto sobre el que Soliz ha trabajado durante su gestión al frente del Ministerio y que tiene como eje la necesidad estratégica de reposicionar como principal actor en el sector energético a la empresa YPF, que es el agente responsable de la instrumentación de la nueva planificación y, además -a través de su intervención en toda la cadena hidrocarburífera- el que debe captar los beneficios obtenidos por el Estado de la

¹ Extractado de la nota “Abusos petroleros”, escrita y publicada por Andrés Soliz Rada el pasado 5 de marzo de 2007. Ver www.bolpress.com

² Ver Bernal, Federico: “La tercera es la vencedora. Nacionalización de los hidrocarburos en Bolivia”, en *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, diciembre de 2006.

actividad extractiva y de comercialización en todo el territorio nacional. Esto es, quien captura y distribuye la denominada renta petrolera.

Asimismo, este proceso de “migración” de contratos todavía no ha sido legalmente ratificado, ya que el trámite de aprobación definitiva de los contratos está todavía pendiente de resolución en el Congreso. De hecho, en ese ámbito se están discutiendo los alcances de una denominada “Ley corta” que es el instrumento jurídico a través del cual se van a implementar los 44 contratos firmados a fines de octubre de 2006. Esta discusión es la consecuencia de lo que se ha calificado como una deficiente redacción de la normativa legal aprobada por el Congreso el pasado 3 de diciembre de 2006, una de cuyas consecuencias se ha expresado a través de las duras críticas dirigidas por el Presidente Evo Morales a quien es actualmente el Presidente de YPFB, Manuel Morales, en las que se hace hincapié en las serias deficiencias relativas a la correcta interpretación de los términos de los contratos³. Recordemos que la discusión no es menor: se trata de la reconfiguración de todo el esquema de producción, imposición y fiscalización y control del sector hidrocarburífero, cuyo principal objetivo es que el Estado boliviano capte buena parte de la renta petrolera obtenida de la explotación de la actividad⁴.

Junto a ello, las investigaciones sobre el dolo cometido contra el Estado boliviano en la comercialización y exportación de gas natural a precios que estaban por debajo de las referencias del mercado, constituye otros de los condimentos no menos grave de la actual coyuntura en materia de política energética. En este caso, tanto Andina-controlada por Repsol- como Petrobrás aparecen en la primera fila de las acusaciones. Sobre estos dos puntos, más la cuestión estratégica de la propiedad de las reservas, discurre el análisis crítico de Soliz Rada.

En verdad, son aspectos determinantes para la configuración de una nueva realidad energética en el país y, en tal sentido, es de acuciante actualidad siendo como es, una problemática estructural que remite a la propiedad de los recursos, la distribución de los dividendos y la posibilidad de construir una sociedad igualitaria. No es poca cosa lo que está en juego.

Gustavo Lahoud. Buenos Aires, 14 de Marzo de 2007.

³ Ver <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007031517>

⁴ Ver <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2007031322>

NOTAS SOBRE EL AUTOR

Gustavo Lahoud

- Lic. en Relaciones Internacionales de la Universidad del Salvador (USAL).
- Magíster en Defensa Nacional (tesis en etapa de evaluación) de la Escuela de Defensa Nacional.
- Coordinador de los Departamentos "Latinoamérica e Integración Regional" y "Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales" del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- Coordinador del equipo de investigación del Área de Recursos Energéticos y Planificación para el Desarrollo del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) de la USAL.
- Especialista en Recursos Naturales, Recursos Energéticos, Recursos Hídricos, Intereses Marítimos, Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica, MERCOSUR, Medio Oriente e Integración Regional Sudamericana del IDICSO-USAL.
- Integrante del equipo de investigación del Área de Relaciones Internacionales de América Latina del IDICSO-USAL.
- Docente Titular de la Cátedra Política Internacional Latinoamericana del Instituto Terciario Montoya, Sede Posadas de la Facultad de Ciencias Sociales de la USAL.
- Docente Adjunto de la Cátedra de Políticas Exteriores Comparadas Latinoamericanas de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la USAL.
- Consultor de organismos públicos e internacionales en materia de Infraestructura Energética de Argentina y de América Latina y el Caribe.

Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT)

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT

Ciencia y Energía
Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CLICeT)

Dirección Editorial

Federico Bernal
Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco
José Francisco Freda
info@cienciayenergia.com

Dirección Comercial y Prensa

Federico Bernal
Juan Manuel García
Gustavo Lahoud
comercialprensa@cienciayenergia.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
webmaster@cienciayenergia.com

Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Situación Energética de Argentina***
Federico Bernal
- ***Situación Energética en el Mundo***
Facundo Deluchi
- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Energías Alternativas y Renovables***
José Francisco Freda
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Alfredo Fernández Franzini
- ***Tecnología Aeroespacial Argentina***
Ricardo De Dicco

Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT)

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es el Portal de Internet Oficial del CLICeT